

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

Exp. No. 5612023010175
 Autorización de deslinde en fecha 09 febrero del 2023.
 Informamos que el 23 de febrero del año [2023], a la 10:00 AM, se dará comienzo a los trabajos de campo para el proceso de deslinde dentro del ámbito de la Parcela No.05, del Distrito Catastral No.12 del MUNICIPIO Cotuí, Prov. Duarte. Esta porción es propiedad del Señor (a) ALIAGRACIA PORTALATIN QUEZADA.

AGRI. RAMON BENEZ RONDON,
 Cedia 1597.

K.6925

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 05, sobre actos del Estado Civil suscrita el 21 de agosto de fecha 17 de julio del 2014, se hace saber que por instancia alzada al señor presidente de la República Dominicana, en fecha 14 de diciembre del año 2015 (Ley No. 025) y 025 (2022), como la ordenación legal correspondiente por cambio de nombre de la misma esposa ANTONIA ESTRELLA para el nombre ANTONIA, en razón de que por esta cambio que se ocasiona. En febrero, mediante oficio No. 0288, del día de enero del año 2023, el resultado de la República suscritos, y así como el procedimiento indicado por la ley, para que pueda subsistir el cambio de nombre. La consecuencia, se trata a toda persona que sea beneficiaria de un contrato, a formalizar sus operaciones al término de sesenta (60) días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio conforme a la disposición del artículo de la ley.
 En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 05 días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2023).

Con las gracias anticipadas, atentamente,
 LICDA. ALBA BENEZ.

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO DE DUEÑO

De conformidad con el artículo 94 de la Ley 208-05, y los artículos 83 y siguientes del Reglamento General del Registro de Títulos, hacemos de conocimiento público que se ha perdido el Original del Certificado de Título de Dueño expedido por el Registro de Títulos del Distrito Nacional que ampara el derecho de propiedad del inmueble descrito como: "Solar 3, manzana 2815, Distrito Catastral 01, manzote No. 0100334138, con una superficie de 52.800 metros cuadrados, ubicado en el Distrito Nacional, amparado en el certificado de Título No. 2008-8288", propiedad de la señora MARIA ALIAGRACIA MALDONADO POLANCO y los señores ANTHONY DIONISIO DIAZ MALDONADO, JUAN TORRES DIAZ MALDONADO y MADELEN DIAZ MALDONADO en sus calidades de sucesores y continuadores (interinos del finado ZOLIO ANTONIO DIAZ DIAZ).

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

Exp. No. 56120230101736
 Autorización de deslinde en fecha 10 febrero del 2023.
 Informamos que el 23 de febrero del año [2023], a la 9:00 AM, se dará comienzo a los trabajos de campo para el proceso de deslinde dentro del ámbito de la Parcela No.2, del Distrito Catastral No.12 del MUNICIPIO Cotuí, Prov. Duarte. Esta porción es propiedad del señor (a) ANA YSABEL MANZUETA NUÑEZ.

AGRI. RAMON BENEZ RONDON,
 Cedia 1197.

K.6925

PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se hace de público conocimiento la pérdida de los certificados financieros Nos. 9605181355, por un valor de RD\$1,000,000.00, No.1138476; 9605280877, por un valor de RD\$500,000.00, No.1138475; 9605180101, por un valor de RD\$. 500,000.00, No.1138501; 9605180003, por un valor de RD\$1,000,000.00, No.1109500, expedidos por el Banco de Reservas (BANRESERVA), a favor de la Sra. Carmen Rosario de los Santos, cédula No. 012-0032359-8, y del Sr. José Augusto Franco Bidó, cédula No. 012-0075914-8.

PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Hacemos de público conocimiento que se ha extraviado del certificado financiero, a nombre de los señores DIOGENES PEÑA Y MARIA ANTONIA BRITO VASQUEZ, por valor de \$30,000.00 de fecha 25 de Enero de 2005, número 7-10-70040523. Emitido por la Asociación Popular de Ahorros y Prestamos.
 Diógenes Peña, María Antonia Brito Vásquez.

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: JEEP MARCA DAHATSU, COLOR GRIS, AÑO 2006, PLACA NO G212046, CHASIS MHHS2CP10000621, a nombre de RAFAEL BENMENDO BELLO PEQUEÑO.

PÉRDIDA DE PLACA: MOTOCICLETA PRIVADA MARCA BAJAJ, COLOR ROJO, AÑO 2020, PLACA NO K2307295, CHASIS M02A76AK70AK48455, a nombre de INVERSIÓNES DIAZ VEZ PEÑA BRL.

PERDIDA DE MATRÍCULA: Vehículo tipo automóvil privado, marca Toyota, modelo Corolla LE, placa A210975, año 1992, color Verde, chasis ZT18902BVC0167945, propiedad de Ramón del Carmen Díaz Rodríguez, Céd. 066-0054771.

PÉRDIDA DE PLACA: Motocicleta marca Honda, color azul, año 1994, placa No. N969639, chasis C201408998, a nombre de JAHIRO JOSE REYES.

PÉRDIDA DE PLACA: Motocicleta marca Suzuki, color azul, año 2011, placa No. N0524400, chasis LC6PAGA13B0826904, a nombre de PEDRO SALVADOR QUIROZ JIMENEZ.

PÉRDIDA DE PLACA: Vehículo tipo, marca Hyundai, modelo Jeppeta Santa Fe, año 2007, color blanco, placa No. G15933, chasis No. MH5481W97U136136, a nombre de LUCIANO ANTONIO RODRIGUEZ ESTREZ.



CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO:
 (ASDE-CCC-LPN-2023-0004)

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES.

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES.**

Los interesados en retirar las (**Especificaciones/Fichas Técnicas o Términos de Referencia**), deberán dirigirse a descargarlo de la página Web de la institución www.ayuntamientosde.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do a partir del día 2/2/2023 a las 3:00 pm a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados y a través del portal de compras y contrataciones, verificar el cronograma para cumplir con las fechas de entrega.



CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO:
 (ASDE-CCC-LPN-2023-0005)

ADQUISICION DE FUNDAS PLASTICAS PARA SER UTILIZADAS EN EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE.

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **ADQUISICION DE FUNDAS PLASTICAS PARA SER UTILIZADAS EN EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE.**

Los interesados en retirar las (**Especificaciones/Fichas Técnicas o Términos de Referencia**), deberán dirigirse a descargarlo de la página Web de la institución www.ayuntamientosde.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do a partir del día 2/2/2023 a las 3:00 pm a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados y a través del portal de compras y contrataciones, verificar el cronograma para cumplir con las fechas de entrega.